

XVIII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2022

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA UGEL

La Comisión Organizadora de la etapa UGEL es responsable de realizar las gestiones que considere necesarias para garantizar el desarrollo de la ONEM en su jurisdicción, como se indica en el numeral **6.6.3.** de las Bases (RVM N° 083-2022).

1. Al realizar la inscripción de los participantes en el SICE, se debe registrar el correo electrónico del estudiante participante.
Nota: *Se recomienda que el estudiante tenga un correo electrónico de GMAIL o HOTMAIL, dado que los correos de Aprendo en Casa son restringidos.*
2. Cada Comisión Organizadora es responsable de coordinar y establecer la modalidad para la toma de pruebas: Presencial o virtual.
3. Las pruebas se tomarán el **viernes 26 de agosto de 2022**, en simultáneo a nivel nacional, según el siguiente cronograma:

Nivel	Hora
Nivel 1	9:00 am a 11:00 am
Nivel 2	11:30 am a 1:30 pm
Nivel 3	2:00 pm a 4:00 pm

****La comisión organizadora deberá respetar el horario establecido en cada nivel.***

4. Las pruebas y formatos de hojas de respuestas para cada nivel serán remitidas a la Comisión Organizadora de la etapa UGEL (Especialista UGEL designado), mediante correo electrónico el **miércoles 24 de agosto** por la comisión organizadora nacional.
5. Queda bajo responsabilidad de la comisión organizadora de la etapa UGEL mantener bajo custodia las pruebas de cada nivel, con la finalidad de que no se filtren o sean divulgadas antes de su aplicación.
6. Las respuestas (claves) de las pruebas de los tres niveles serán remitidas por correo electrónico a la comisión organizadora de la UGEL, al finalizar la toma de pruebas de los tres niveles.
7. Cada comisión organizadora de la UGEL tomará las medidas de apoyo que requiera, para garantizar la transparencia durante la ejecución de dicha etapa. De considerarlo, podrán conformar un equipo de veedores, mediante un acta, quienes refrendarán los resultados de las pruebas.
8. La comisión organizadora de la etapa UGEL tiene la potestad de anular la participación de aquellos estudiantes, que se evidencie, que no hayan resuelto las pruebas por sí mismos o que hayan cometido plagio.
9. La comisión organizadora de la etapa UGEL es responsable de publicar la relación de estudiantes

que clasifican a la etapa DRE, según lo indicado en el numeral 11 de las bases específicas de la ONEM.

A continuación, se detallan las orientaciones específicas para cada modalidad:

MODALIDAD PRESENCIAL

- El monitoreo y/o supervisión durante el desarrollo de la toma de prueba en cada nivel lo realizará el personal de apoyo que determine la comisión organizadora de la UGEL, con la finalidad de garantizar su óptima ejecución.
- La comisión organizadora deberá controlar la asistencia de los participantes, antes de iniciar la toma de la prueba verificando con el DNI del estudiante.
- La comisión organizadora realizará la impresión de las pruebas y los formatos de hojas de respuestas, de acuerdo con el número de estudiantes participantes en cada nivel.
- Los estudiantes ingresarán a rendir la prueba portando su DNI y sólo lápiz, lapicero, borrador y regla. No se permitirá el uso de calculadoras ni celulares.
- Las pruebas y los formatos de hojas de respuestas serán entregadas a los participantes cinco (05) minutos antes de iniciar la toma de la prueba en cada nivel y será resuelta exclusivamente por cada estudiante.
- Al concluir la prueba, cada participante entregará el formato de hojas de respuestas debidamente llenada (**con lapicero**). En esta hoja, el representante de la comisión organizadora, quien supervisa la evaluación, deberá escribir en el formato de hoja de respuesta la hora en que recibe la prueba (precisando hora, minutos y segundos), dato que será utilizado sólo en caso de empate.
- Los encargados de cuidar el desarrollo de la prueba se abstendrán de absolver consultas respecto a los contenidos.
- Durante la toma de la prueba, los participantes **NO** podrán:
 - Utilizar celulares u otros dispositivos para comunicarse con otras personas.
 - Hacer consultas acerca de los enunciados de los problemas matemáticos.
 - Dirigirse a los servicios higiénicos, por lo que los participantes deben tomar las precauciones correspondientes.

MODALIDAD VIRTUAL:

- El monitoreo y/o supervisión durante el desarrollo de la prueba se debe realizar a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Meet, Teams u otra que determine la comisión organizadora, con la finalidad de garantizar que el o la participante sea quien rinda la prueba.
- La Comisión Organizadora deberá enviar el enlace de la videoconferencia (Zoom, Meet, Teams u otro) al correo del estudiante participante con dos (02) días de anticipación como mínimo. Se debe informar a los participantes que está terminantemente prohibido reenviar o compartir este enlace con otras personas.
- Los participantes de cada nivel deberán ingresar al enlace de la videoconferencia, 20 minutos antes de iniciarse la prueba, desde una laptop o dispositivo con cámara.

- La videoconferencia de monitoreo deberá ser operada por la comisión organizadora de la UGEL que será anfitrión y recibirá a los participantes en cada nivel.
- La comisión organizadora de la UGEL deberá controlar la asistencia de los participantes, antes de iniciar la toma de la prueba verificando con el DNI del estudiante.
- El estudiante deberá portar en todo momento su DNI para las verificaciones que sean requeridas por la comisión organizadora.
- La comisión organizadora UGEL realizará el envío de la prueba y formato de hoja de respuestas al correo electrónico del estudiante, cinco (05) minutos antes de iniciarse la competencia en cada nivel (ver cronograma). En caso, algún estudiante indique que no recibió la prueba en su correo, la comisión organizadora de la UGEL podrá enviársela por el chat de la videoconferencia en mensaje privado.

Nota: *La Comisión Organizadora de la UGEL deberá realizar el envío de la prueba y formato de hoja de respuestas en un solo correo, de esta manera todos los estudiantes recibirán los documentos en simultáneo.*

- Los participantes deben permanecer conectados a la videoconferencia con la cámara encendida enfocando en plano medio su rostro y área de trabajo. Si el estudiante se aleja de la cámara, a partir de ese momento solo va a disponer de 15 minutos para enviar su hoja de respuesta al correo indicado por la comisión organizadora de la UGEL.
- Durante la toma de la prueba, los participantes **NO** podrán:
 - Utilizar celulares u otros dispositivos para comunicarse con otras personas.
 - Hacer consultas acerca de los enunciados de los problemas matemáticos.
 - Dirigirse a los servicios higiénicos, por lo que los participantes deben tomar las precauciones correspondientes.
- Los participantes deberán usar el formato de hoja de respuestas enviado y deberán colocar sus datos personales, así como la palabra clave inventada (contraseña) que dará la comisión organizadora de la UGEL, durante la toma de la prueba a través de la videoconferencia.

Nota: *En caso los estudiantes no puedan usar Word o imprimir la hoja de respuestas enviada, pueden utilizar una hoja A4 (Bond o de cuaderno) en la cual puedan llenar los datos solicitados de manera legible, así como sus respuestas. Finalmente, deberán tomar una foto nítida del documento y enviarla al correo indicado por la comisión organizadora de la UGEL.*

- Una vez finalizada la hora de la toma de la prueba en cada nivel, el participante sólo tendrá 10 (diez) minutos para remitir sus resultados en el formato de hoja de respuestas al correo indicado por la comisión organizadora de la UGEL.
- La hora de envío del correo electrónico con la hoja de respuestas será tomada en cuenta sólo en casos de empate.
- Es necesario que cada estudiante participante asegure la conectividad para acceder y permanecer en la plataforma de videoconferencia proporcionada por la comisión organizadora de la UGEL y, de esta manera, garantice su correcta participación.

La Comisión Organizadora Nacional